



\*01\*



\* 1 1 8 6 8 3 5 5 8 \*



CERTIFICADO NACIONAL

CAMARA DE COMERCIO DE CALI

FECHA: 2012/05/15 HORA: 13:56:24

ESCANEAR

OPERACION: 02NEB0515120

PAGINA: 1

\*\*\*\*\*

EN JUNIO DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO. LAS INSCRIPCIONES DE CANDIDATOS DEBEN HACERSE HASTA EL ULTIMO DIA HABIL DE LA SEGUNDA QUINCENA DE ABRIL. PARA INFORMACION DETALLADA DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL O COMUNICARSE AL TELEFONO 8861352.

CERTIFICA:

NOMBRE: OPEN SYSTEMS INVESTMENTS S.A.S.

SIGLA : OPEN INVESTMENTS S.A.S.

DOMICILIO: CALI VALLE

DIRECCION COMERCIAL : CRA.103 NRO. 16 20

DIRECCION NOTIFICACION JUDICIAL: CRA.103 NRO. 16 20

CIUDAD: CALI

MATRICULA MERCANTIL NRO. 806562-16 FECHA MATRICULA : 16 DE DICIEMBRE DE 2010

DIRECCION ELECTRONICA : unaffal@open.com.co

CERTIFICA:

NIT : 900401714-6

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2010 DE CALI , INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 14 DE DICIEMBRE DE 2010 BAJO EL NRO. 14715 DEL LIBRO IX , SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA OPEN SYSTEMS INVESTMENTS S.A.S. SIGLA: OPEN INVESTMENTS S.A.S.

CERTIFICA:

VIGENCIA: INDEFINIDA

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA, DE NATURALEZA CIVIL O MERCANTIL Y EN ESPECIAL, CON CARÁCTER ENUNCIATIVO, LAS SIGUIENTES: 1) LA INVERSIÓN EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES, URBANOS Y/O RURALES, LA ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN, ARRENDAMIENTO Y ENAJENACIÓN DE LOS MISMOS; 2) INVERSIÓN PERMANENTE O TEMPORAL, EN SOCIEDADES CIVILES O COMERCIALES, NACIONALES O EXTRANJERAS; 3) LA INVERSIÓN DE FONDOS PROPIOS EN TÍTULOS VALORES, VALORES, FORMAS DE PARTICIPACIÓN EN PATRIMONIOS AUTÓNOMOS, CARTERAS COLECTIVAS, Y ACTIVOS FINANCIEROS EN GENERAL, EMITIDOS POR PERSONAS JURÍDICAS NACIONALES O EXTRANJERAS, LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE REPORTO, DE FACTORING, DE DESCUENTO DE TÍTULOS VALORES, LA INVERSIÓN EN PORTAFOLIOS ADMINISTRADOS POR TERCEROS Y EN GENERAL, CELEBRAR OPERACIONES DE TESORERÍA PROPIAS DEL SECTOR REAL DE LA ECONOMIA ENTRE OTRAS 4) LA REPRESENTACIÓN DE

\*\*\* CONTINUA \*\*\*



CERTIFICADO NACIONAL

CAMARA DE COMERCIO DE CALI

FECHA: 2012/05/15

HORA: 13:56:24

OPERACION: 02NEB0515120

PAGINA: 2

\*\*\*\*\*

SOCIEDADES NACIONALES O EXTRANJERAS, INCLUIDA LA AGENCIA COMERCIAL. PARÁGRAFO. LÍMITES AL OBJETO SOCIAL. NI LA SOCIEDAD NI LOS ACCIONISTAS PODRÁN PIGNORAR, AFECTAR, PRENDAR O ENTREGAR A TÍTULO DE FIDUCIA LAS ACCIONES EMITIDAS POR ÉSTA, PARA GARANTIZAR OBLIGACIONES PROPIAS O DE TERCEROS.

CERTIFICA:

ESTRUCTURA. LA ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA SOCIEDAD ESTARÁN A CARGO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DEL GERENTE.

GERENTE. LA REPRESENTACIÓN LEGAL Y DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SOCIEDAD ESTARÁ A CARGO DEL GERENTE, QUIEN SERÁ NOMBRADO POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. LA ASAMBLEA NOMBRARÁ DOS (2) SUPLENTE, PARA QUE CUALQUIERA DE ELLO REEMPLACE AL GERENTE EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES. LA DESIGNACIÓN DEL GERENTE, AL IGUAL QUE LA DEL PRIMER Y SEGUNDO SUPLENTE, SERÁ POR EL TÉRMINO QUE DESIGNE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS; SI ÉSTA NO LO FIJA SE ENTENDERÁ DESIGNADO INDEFINIDAMENTE.

FUNCIONES. EL GERENTE O SUS SUPLENTE, ADEMÁS DE LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES LEGALES, PODRÁN CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO SOCIAL O LAS ACTIVIDADES DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, PERO REQUERIRÁN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, CON LA MAYORÍA CALIFICADA PREVISTA EN EL ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO LITERAL D) DE ESTOS ESTATUTOS, EL OTORGAMIENTO O LA SUSCRIPCIÓN DE SEGURIDADES O GARANTÍAS REALES, PERSONALES O ADMISIBLES PARA GARANTIZAR OBLIGACIONES DE LOS ACCIONISTAS O DE TERCEROS.

CERTIFICA:

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2010  
INSCRIPCIÓN: 14 DE DICIEMBRE DE 2010 No. 14715 DEL LIBRO IX  
FUE (RON) NOMBRADO(S):

GERENTE

VIVIANNE MARIE NAUFFAL PANESSO

C.C.31988280

PRIMER SUPLENTE

BENITO PARDINI ALVAREZ

C.C.8714861

SEGUNDO SUPLENTE

JUAN PABLO NUÑEZ GUTIERREZ

\*\*\* CONTINUA \*\*\*



\*01\*

\* 1 1 8 4 2 3 5 5 0 \*



CERTIFICADO NACIONAL

CAMARA DE COMERCIO DE CALI

FECHA: 2012/05/15

HORA: 13:56:24

OPERACION: 02NEB0515120

PAGINA: 3

\*\*\*\*\*

C.C.16759087

CERTIFICA:

CAPITAL AUTORIZADO: \$500,000,000

NUMERO DE ACCIONES: 500

VALOR NOMINAL: \$1,000,000

CAPITAL SUSCRITO: \$50,000,000

NUMERO DE ACCIONES: 50

VALOR NOMINAL: \$1,000,000

CAPITAL PAGADO: \$50,000,000

NUMERO DE ACCIONES: 50

VALOR NOMINAL: \$1,000,000

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD EFECTUO LA RENOVACION DE SU MATRICULA MERCANTIL EL 19 DE ABRIL DE 2012 .

CERTIFICA:

QUE NO FIGURAN OTRAS INSCRIPCIONES QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE EL PRESENTE CERTIFICADO.

LOS ACTOS Y DOCUMENTOS REGISTRADOS QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE SU INSCRIPCION, SIEMPRE Y CUANDO DENTRO DE DICHO TERMINO NO SEAN OBJETO DE RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA.

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1.995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

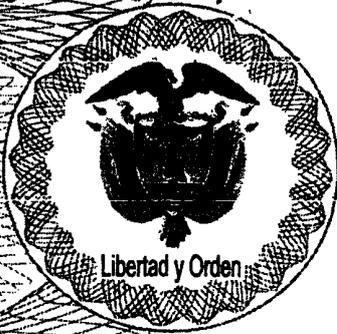
DADO EN CALI A LOS 15 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2012 HORA: 01:58:56 PM



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
LA SECRETARIA, GENERAL AD HOC  
CERTIFICA

Que la firma estampada en este documento coincide con la registrada en este despacho, correspondiente a: MARIA CLAUDIA VILLEGAS DE RIVERA

PEDRU ANDRES BORGUEZ SANCHEZ



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**  
**LEGALIZACION**



**País: REPUBLICA DE COLOMBIA**  
(Country: - Pays:)

**El presente documento público**  
(This public document - Le présent acte public)

**Ha sido firmado por: BÔHÔRQUEZ SANCHEZ PEDRÔ ANDRÉS**  
(Has been signed by: - A été signé par:)

**Actuando en calidad de: TECNICO ADMINISTRATIVO 4065-09**  
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

**Lleva el selló/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

**Certificado**  
(Certified - Attesté)

**En: BOGOTA D.C**  
(At: - À:)

**El: 5/22/2012 11:27:12 a.m.**  
(On: - Le:)

**Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN**  
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

**No: LMFV112712582**  
(Under Number: - Sous le numéro:)

**Nombre del Titular: OPEN SYSTEMS INVESTMENTS S A S**  
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

**Tipo de documento: CERTIFICACION**  
(Type of document: - Type du document:)

**Número de hojas: 2**  
(Number of pages: - Nombre de pages:)

01304100134389801052

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)  
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia  
GIOVANNY ANGULO ARIZA  
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY  
BOGOTA - COLOMBIA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página  
The authenticity of this document may be verified by accessing the e-Register on the following web site:  
L'autenticité de cette document peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

**[www.cancilleria.gov.co/legalizaciones](http://www.cancilleria.gov.co/legalizaciones)**